necientes al Cuerpo de Profesores Auxiliares numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Lo digo a V I para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de abril de 1994.—P. D. (Orden 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

### ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número Regis- tro Personal	Situación
Don Rafael Santos Torroella	A44EC6415 A44EC6416 A44EC6417 A44EC6418 A44EC6419 A44EC6420 A44EC6421 A44EC6422 A44EC6423 A44EC6424 A44EC6424	Jubilado. Activo.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA. PESCA Y ALIMENTACION

10427

RESOLUCION de 16 de abril de 1984, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se nombra funcionarios de carrera de este Organismo a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes en la Escala de Ingenieros Superiores.

Finalizadas las pruebas selectivas de la oposición libre, convocadas por Resolución de este Instituto de 7 de junio de 1983 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28), para cubrir tres plazas vacantes en la Escala de Ingenieros Superiores en este Organismo.

Esta Dirección previa autorización ministerial de 21 de febrero de 1984 y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1 de la citada convocatoria y lo dispuesto en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de este instituto, en la Escala de Ingenieros Superiores, a los assignatorios de carrera de este instituto, en la Escala de Ingenieros Superiores, a los assignatorios de carrera de este instituto, en la Escala de Ingenieros Superiores, a los assignatorios de carrera de este instituto, en la Escala de Ingenieros Superiores, a los assignatorios de carrera de este instituto, en la Escala de Ingenieros Superiores, a los assignatorios de carrera de este instituto, en la Escala de Ingenieros Superiores, a los assignatorios de carrera de este instituto de la composición de pirantes seleccionados que a continuación se detallan:

Numero Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T12AG01A0038	D. Gregorio García Visglerio	2- 5-1951
T12AG01A0039	D. Evaristo Díaz Espinar	8-11-1952
T12AG01A0040	D. Juan Ignacio Trives Pire	28- 2-1959

Los interesados deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, y cumplir lo dispuesto en el apartado c), actualizado, según el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y d) del articulo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos. mos Autónomos.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director del Instituto, Fernando Miranda de Larra y de Onís.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16428

REAL ORDEN de 4 de mayo de 1984 por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial, con categoria de Juez, grado de

Visto el expediente instruido para la provisión de los Juzgados comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletin Oficial del Estado» de 14 de abril de 1984, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, disposiciones transitorias primera y cuarta de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 16 de noviembre; artículos 2.º

y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; el Real Decreto 334/1984, de 6 de febrero; la Orden de 23 de marzo de 1984, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 22 de febrero de 1984, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de mayo de 1984, ha tenido a bien disponer:

1. Don Leopoldo Peñarroja Centelles, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segorbe, pasará a desempeñar el Juzgado de Distrito número 16 de Va-lencia, de nueva creación (que se adscribe al Registro Civil

2. Don José Luis Gallardo Caballero, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Almería, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 3 de la misma

sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Almería, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 3 de la misma capital, de nueva creación.

3. Don Juan Parejo de la Cámara, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Navalcarnero, vacante por traslado de don Jesús Ortiz Ricol.

4. Don Siro Fernández Robles, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de León, pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún, vacante por promoción de don José Ramón Alonso Mañero.

5. Don Paulino Piñeiro Cameselles, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Pontevedra, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 3 de la misma capital, de nueva creación.

6. Don Luis Blas Zuleta, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vergara, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Azpeitia, vacante por traslado de don Gerardo María Thomas Andreu.

7. Don Ramón Giráldez Terrén, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Murcia, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 5 de Alicante, de nueva creación. creación.

8. Don Justo Guedeja-Marrón Pérez, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito de Leganés, pasará a desempeñar

8. Don Justo Guedeja-Marrón Pérez, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito de Leganés, pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Plasencia, de nueva creación.

9. Don Matías Pastor Bueno, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 2 de Madrid, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 3 de la misma capital, vacante por traslado de Don Fausto Cartagena González.

10. Don Francisco Martínez Cimiano, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes, pasará a desempeñar el Juzgado de Distrito número 2 de Toledo, de nueva creación.

11. Don José Castro Aragón, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dos Hermanas, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 2 de Arrecife, de nueva creación.

12. Don Antonio L. Pastor Oliver, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe, pasara a desempeñar el Juzgado de igual clase número 2 de Tudela, de nueva creación.

13. Don José María Jiménez Burckhardt, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 3 de Málaga, pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Fuengirola, de nueva creación.

14. Don Pedro Isidoro Segura Torres, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 2 de Gerona, pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castuera, vacante por promoción de don Víctor Jesús Nieto Matas. Matas.

15. Don Juan Manuel de la Cruz Mora, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 3 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez, vacante por traslado de don Fernando

Instrucción de Aranjuez, vacante por trasiado de don Fernando Delgado Rodríguez.

16. Don José Emilio Coronado Ruz, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 25 de Barcelona, pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sigüenza, vacante por promoción de doña Lourdes Ruiz de Gordejuela López.

17. Don Manuel B'anco Aguilar, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 6 de La Coruña, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Jerez de la Frontera

sempeñar el Juzgado de igual clase de Jerez de la Frontera número 3, de nueva creación

18. Don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, Juez de ascenso que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Molina de Aragón, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 1 de Elda, vacante por promoción de don Jesús Nicolás García Paredes.

19. Doña María Luz García Paredes, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Tarragona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 2 de Alca á de Henares, de nueva creación.

20. Excluir del presente concurso las siguientes peticiones:

Excluir del presente concurso las siguientes peticiones:

Las de don José María Benavides Sánchez de Molina, don Fernando López del Amo González y don Jesús Planta García, por haber sido presentadas fuera del plazo establecido en la convocatoria del concurso.

Las de don Julián Manuel Fernández del Corral, don Santiaco del Corral don Santiaco del Corral de Corra

tiago Serena Puig don Francisco Javier Cantero Ariztegui y don Justo Díaz Villasante, por no haber transcurrido un año desde que tomaron posesión de su último destino.

21. Los Jueces de ascenso destinados a Juzgados de nueva creación que iniciarán sus actividades el día 1 de junio, deberán tomar posesión de sus cargos en la expresada fecha, no cesando

tomar posesión de sus cargos en la expresada fecha, no cesando de sus actuales Juzgados los que cambien de destino dentro de la misma población hasta el día 24 de los corrientes.

22. Los Juecos de ascenso destinados a Juzgados de nueva creación que iniciarán sus actividades el próximo día 2 de julio, no cesarán en su actual Juzgado, si cambian de destino dentro de la misma población hasta el día 23 de junio y los restantes hasta el día 2 de junio próximos.

23. Los Jueces de ascenso, nombrados para desempeñar sus cargos en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción por primera vez deberán tomar posesión del mismo previo el preceptivo juramento o promesa en la forma y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

24 Declarar desiertos por falta de peticiones los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cistierna, Cuéllar, Jaca, Reinosa, Ribadavia. San'a Cruz de la Palma y Verín y los Juzgados de Distrito de Burgos número 3, Castellón número 3, L'Hospitalet de Llobregat número 2, Vamora número 2.

Contra le presente Resolución podrá interponerse recurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo

establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 4 de mayo de 1984.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

10429

ACUERDO de 4 de mayo de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de segunda categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Acuerdo de 6 de abril de 1984, publicado en el Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1984, La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3, del artículo 35, de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; el Real Decreto 1019/1978, de 2 de mayo, y en los artículos 6.º y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, ha resuelto nombrer a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para ellas.

#### Nombre v apellidos

Don Juan María Mazuelos Tamariz.

Don Antonio Lova Bugía.

Don Francisco García Valenzuela.

Don Fernando Fernández González.

Don Antonio Rivadenevra Galisteo.

Don Bartolomé Mir Rebull

Don Félix Ignacio Villanueva Gallego.

Don Antonio Gil Martinez

Don Fernando Javierre Jiménez.

Don Germán Garcia-Legaz Martinez.

Don José Luis de Mesa Gutiérrez.

Don Jesús Sainz Ortega.

Don Pedro López Jiménez.

Don Víctor Marcos Gallardo Sánchez.

Don Francisco Javier Morales Mirat

Doña Amalia Marcos Andrés.

Don Francisco Pérez Puerto

Don Román Cuartero Tejero.

Don José Serrano Barrenas

Don Antonio Rubio Pérez.

Don José Abdón Pocer Fernández.

### Destino actual

Juzgado de Instrucción número 1 de Granada

Juzgado de Primera Instancia número 8 de Valencia.

Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 1 de Cartagena (Murcia).

Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 2 de Santiago de Compos-tela (La Coruña). Juzgado de Instrucción número 2 de Córdoba.

Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.

Juzgado de Instrucción número 2 de

Murcia.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elche (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 1 de Tortosa (Tarragona). Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ciónde Cleza (Murcia). Juzgado de Primera Instancia e Instruc-

ción de San Lorenzo de El Escoricl (Madrid).

Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 2 de Mataró (Barcelona)

Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 2 de Ciudad Real. Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid.

Juzgado de Primera Instancia número 3 de Las Palmas. Sala Segunda de lo Contencioso-Adminis-

trativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona.

Juzgado de Primera Instancia e ción número 3 de Algeciras (Cádiz).

Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Las Palmas.

Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 2 de Vitoria (Alava). Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.

Plaza para la que se le nombra

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Granada, Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia número 10

de Valencia. Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cartagena (Murcia).

Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Pontevedra. Nueva creación.

Juzgado de Instrucción número 4 de Córdoba. Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid.

Juzgado de Primera Instancia número 4

de Murcia. Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alicante. Nueva creación

Juzgado de Instrucción número 10 de Valencia. Nueva creación. Juzgado de Instrucción número 4 de Mur-

cia. Nueva creación Juzgado de Primera Instancia e Instruc-

ción número 4 de Elche (Alicante). Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mataró (Barcelona). Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia número 16 de Madrid.

Juzgado de Primera Instancia número 4

de Madrid.

Juzgado de Primera Instancia número 4
de Las Palmas.

Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid

Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 6 de Vigo (Pontevedra). Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Jerez de la Frontera (Cádiz). Nueva creación. Juzgado de Primera Instancia e Instruc-

ción número 3 de Albacete. Nueva creación.

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pamplona. Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.

Los Secretarios destinados a Juzgados de nueva creación que inicien sus actividades el día 1 de junio deberán tomar posesión de sus cargos en la expresada fecha, no cesando de sus actuales Juzgados los que cambien de destino dentro de la misma población hasta el día 24 de mayo próximo y los destinados a Juzgados de nueva creación que inicien sus actividades el próximo día 2 de julio, no cesarán en su Juzgado, si cambian de destino dentro de la misma población hasta el día 23 de junio y los restantes hasta el día 2 de junio próximo. Excluir del presente concurso a don José Antonio López Rivera por no pertenecer a la segunda categoría. Se declararán desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, Audiencia Provincial de Lérida, las de los

Juzgados de Instrucción de Palma de Mallorca número 1. Las Palmas número 5, Pamplona número 2 y San Sebastián número 3 y las de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Burgos número 3, Gerona número 1, Orense número 2 y Reus número 3.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 4 de mayo de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodriguez.